

Nuevo Pacaypampa, 27 de junio del 2024

OFICIO N°10-2024/DRE-SM/UGEL-D/I.E.N°0542

Señora:

ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN DE PRESUNTO
CASO DE VIOLENCIA ESCOLAR**

**REFERENCIA: ACTA DE QUEJA POR VIOLENCIA
FÍSICA .**

De mi consideración.

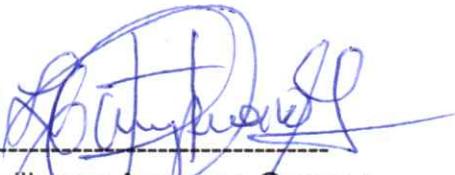
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarte cordialmente, y en atención al asunto remitirle el informe N° 16-2024 D.I.E N°0542-NP.de la fecha 27 de junio del 2024, en el que se informa sobre el presunto hecho de violencia ocurrido por parte de la alumna SMSA, con DNI N° 78728041 en contra de sus compañeros de grado, la cual se detalla en el informe adjunto a este documento. .

Para mayor información se adjuntan los siguientes documentos.

1.- Informe N° 02-MMR-I.E.N° 0542-NP

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Guillermo Ampuero Guevara
DNI: 16777547
DIRECTOR.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO MIGUEL GRAU SEMINARIO N° 0542 DE
NUEVO PACAYPAMPA**

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
COMMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

INFORME No 16-2024 IE N° 0542- NP.

AL: ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.
SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

DE : LUIS GUILLERMO AMPUERO GUEVARA.
DIRECTOR DELA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0542.

ASUNTO: PRESUNTO COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE UNA ALUMNA DEL
CUARTO GRADO DE PRIMARIA.

REFERENCIA : INFORME N° 04-2024- MMR-NP

FECHA: 27 DE JUNIO DEL 2024

Mediante la presente me dirijo a Usted para saludarle y al mismo tiempo hacerle llegar el informe sobre el presunto comportamiento agresivo y actitudes negativas de la alumna SMSA con DNI N° 78728041 con respecto a sus compañeros de aula, quienes manifiestan que son agredidos por la alumna mencionada.

Cabe resaltar que estas quejas fueron manifestadas por los mismos alumnos, los cuales manifiestan que la mencionada alumna les agrede físicamente y también de forma verbal. Los padres del grado antes mencionado pidieron que se les atiendan las quejas de sus menores hijos.

Este pedido se realizó después haberse celebrado la reunión que realizó la profesora tutora por el motivo del incidente de dos alumnas de tutoría, para mejorar las relaciones interpersonales y el clima positivo en el aula.

Es todo lo que tengo que manifestar a su persona, y hago propicio esta oportunidad para manifestarle las muestras de especial consideración y estima personal.

Ante lo manifestado se adjunta:

1.- Informe N° 04-2024-MMR-NP.

2.-Actade queja de los alumnos agredidos.

Atentamente.



Guillermo Ampuero Guevara
DIRECTOR



I.E. N° 0842
DIRECCION
C.P. NUEVO PACAIP



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO MIGUEL GRAU SEMINARIO N° 0542 DE
NUEVO PACAYPAMPA**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
COMMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

INFORME N° 04- IE 0542 NUEVO PACAIPAMPA - 2024

AL : Lic. Luis Guillermo Ampuero Guevara
Director de la I.E. 0542

ASUNTO : Actitud y comportamiento agresivo de una alumna de grado.

FECHA : 25 de junio del 2024.

Mediante la presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el informe sobre el comportamiento agresivo y actitudes negativas de la alumna Stephany Massiel Saavedra Amacifuen con respecto a sus compañeros de aula, quienes manifiestan que son agredidos por la alumna mencionada.

Cabe resaltar que estas quejas fueron manifestadas por ellos mismos a pedidos de sus padres, después de haber realizado una reunión con ellos para tratar el tema de comportamiento de sus menores hijos en el aula del cuarto grado de primaria en la cual yo soy tutora.

Ante lo manifestado se adjunta acta de reunión sobre el caso mencionado.

Es todo lo que tengo que informar a su persona.

Atentamente.



Luis Guillermo Ampuero Guevara
Luis Guillermo Ampuero Guevara
DIRECTOR

Marleny Martínez Roque
Profesora : Marleny Martínez Roque.

FECHA: 27-06-2024

HORA: 8:00 am

ACTA DE REUNION

Siendo las 6:00 PM del día viernes 21 de junio del presente año, a pedido de los padres de familia del cuarto grado de primaria: Nora Román Córdova, Elgar Córdova Córdova, Yolanda Córdova García, Marilú Córdova Córdova, Wilmer Moreto Peña, María Esther Peña Tarrillo, Petronila Jiménez Córdova, Adán López Córdova, Prudencia Córdova Peña , Ysmael Moreto Flores y el señor Tercero Tuanama, se acercaron a mi persona como profesora de aula Marleny Esperanza Martínez Roque para que celebre una reunión de carácter urgente con ellos y sus hijos en la I.E, respecto al comportamiento de la alumna Stephany Massiel Saavedra Amacifuen.

Ellos manifestaron que sus menores hijos le comentan que la alumna Stephany los agrede en muchas ocasiones en forma físico y verbal, perjudicando la autoestima con expresiones inapropiadas, en hora de recreo y en horas de la actividad educación física.

A continuación, se detalla el testimonio de los estudiantes proporcionando información de la conducta de **Stephany Massiel Saavedra Amacifuen, en presencia de sus padres:**

1.- **Jhostin Llac López Román**, manifestó que el 06 de junio fue golpeado con un tomatodo en su cabeza por **Stephany Massiel Saavedra Amacifuen**, en horas de educación física, en presencia del profesor **Elvis Panduro**. También manifiesta que le da manazas cuando es ganador de alguno de los juegos de la actividad, ella se molesta y se expresa de manera inapropiada con la palabra "nenas", y que siempre le responde de manera **exaltada**.

2.- **Dilan Jhared Córdova Peña**, con fecha 11 de junio expreso que la alumna ya mencionada cogió un palo agrediéndolo en su cabeza, cuando se encontraban jugando en horas de recreo. Y también se expresó con la palabra "nena".

3.- **Dani Lisbeth Córdova Córdova**, fue agredida con una regla en el brazo izquierdo con fecha 12 de junio, así mismo en horas de recreo lo empujo sin motivo alguno y también manifiesta que durante la actividad de los juegos ancestrales le dio una manaza.

4.- **Lesly García Córdova**, fue agredida el 06 de junio por la alumna **Stephany** con una patada en sus glúteos y dos manazas solo por qué **Stephany** había perdido en los juegos de la actividad de educación física.

5.- **Liley Lisbeth Moreto Ruiz**, manifiesta que el 30 de mayo fue agredida en horas de educación física por **Stephany**, jalando de su moño haciéndole caer hasta el suelo: por que Liley le dijo que su grupo había ganado, entonces **Stephany repondio furiosamente diciéndole cállate y agrediéndole en presencia del profesor Elvis**.

6.- **Carlos Daniel Zurita Peña**, declara que fue agredido el 06 de junio por **Stephany**, solo porque le pregunto si había hecho su tarea, ella actuó jalándole el cabello y dándole una patada en el muslo. Asimismo, comenta que días antes fue agredido con una manaza tan solo porque no había traído agua para que le diera, y algunas veces lo pateo en hora de recreo.

7.- **Jeyler Noé Montalvan Jimenez**, manifestó que el 12 de junio durante la actividad de juegos ancestrales fue agredido por **Stephany**, quien lo mordió en el brazo izquierdo

para que soltara las boliches y ella cogieras y luego salió corriendo con dirección hacia el aula.

8.- **Jhefer López López**, Manifiesto que el 6 de junio **Stephany** le mordió en el brazo izquierdo, cuando estaba sentado junto a ella sin motivo alguno.

9.- **Yosmer Román Córdova**, manifiesta que el 30 de mayo fue agredido en horas de educación física por **Stephany**, con un palo en su cabeza cuando estaba jugando con su compañero Dilan Córdova, él le reclamo por qué lo golpeaba y ella le pidió disculpas.

10.- **Jhonatan Tuanama López**, manifestó que el 30 de mayo fue agredido por **Stephany**, en horas de educación física cuando él jugaba con sus compañeras, **Stephany** le dio una patada en su pierna derecha en presencia del profesor Elvis.

11.- **Nehemías Moreto Córdova**, expresa que el 10 de junio, cuando se encontraba mirando el juego de boliches en hora de recreo, llegó Stephany a darle con una piedra sin motivo alguno.

Respecto a todo lo manifestado en cuanto al comportamiento de la alumna Stefany Massiel Saavedra Amacifuen que viene ocasionando a sus hijos e hijas, los padres de familia sugieren que este caso se debe reportar a la UGEL para que tome las medidas correspondientes.

Siendo las 7:00 pm del día viernes 21 de junio se concluyó la sesión, firmando todos los presentes.

Prof. Marleny Martinez Roque
DNI 17608706

DNI 41465289

DNI 47613520

DNI 00948670

DNI 44498741

DNI 43277740

DNI 44724652

DNI 45435341

DNI 43237744

DNI 47224210

DNI 44498716

DNI 00836731